

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

255 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Don Luis Martín Contreras, Secretario Judicial de la Sección 5.ª, Sala de lo Contencioso-administrativo, de la Audiencia Nacional,

Hace saber: Que en el procedimiento ordinario tramitado por dicha Sección con número 1331/09 se ha acordado requerir a los recurrentes, en paradero desconocido, D^a. Carla Daniela Campos de Carral, D. Óscar Gabriel Carral, D. Luis Martín Carral, D. Rodrigo Daniel Carral y D. Carlos Ariel Carral para la aportación de un domicilio donde practicar notificaciones, en el plazo de diez días, con apercibimiento de archivo de las actuaciones si dejare de verificarse.

Madrid, 21 de diciembre de 2009.- Luis Martín Contreras (Secretario Judicial).

ID: A090093669-1